



POLITÉCNICA

"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

OFERTA DE TRABAJO

Contrato por obra o servicio con cargo a proyectos de investigación

Madrid, 16 de ...noviembre... de 2018

1. Perfil (seleccionar):

Investigador

Técnico/Gestor I+D

2. Categoría profesional:

POSTGRUADO NO DOCTOR

3. Tareas a desarrollar:

(se incluirán en el contrato como descripción de la obra o servicio)

Diseño e instalación de bombas de calor fotovoltaicas.
Diseño, simulación y análisis técnico y económico de sistemas de riego fotovoltaico de alta potencia.

4. Centro de trabajo:

Instituto de Energía Solar (Campus Sur)

5. Dirección:

E.T.S.I.S. TELECOMUNICACIÓN (c/Nikola Tesla, s/n - 28031 MADRID)

6. Jornada laboral:

18,75 h/sem. (jornada completa =37,5 h/semana)

7. Salario bruto anual (€):

€9.000,00

8. Duración prevista(meses):

36

9. Fecha prevista de inicio:

15-12-18

10. Titulación requerida:

INGENIERÍA INDUSTRIAL

11. Experiencia necesaria:

Experiencia previa en las tareas a desarrollar, alto nivel de inglés, formación en gestión de proyectos de investigación europeos, publicaciones en revistas científicas internacionales, experiencia profesional en empresas tecnológicas.

12. Otros

(grupo de investigación, línea de investigación, condiciones particulares, etc., que se considere necesario precisar)

Grupo de Investigación "Sistemas Fotovoltaicos"

Interesados remitir curriculum vitae a: estrella.uribe@upm.es

(correo electrónico)

El plazo de admisión de C.V. finaliza el: 30 de ...noviembre... de 2018 a las 11:00 horas

NOTA: La oferta debe permanecer publicada en el tablón de anuncios del centro y/o en la web durante al menos 10 días naturales

El Investigador responsable:

Fdo.: Luis Narvarte Fernández.....

[Nombre completo y apellidos]



OFERTA Y RESOLUCIÓN PUBLICADA en:

Fecha de publicación: 16. / .11. / 2018

Fecha de resolución: 30. / .11. / 2018

Tablón de anuncios del centro: Instituto de Energía Solar (Campus Sur)

Web (indicar dirección web completa y adjuntar copia de pantalla):

www.ies.upm.es

Se dispone de 5 días hábiles de plazo para recurrir la resolución desde la fecha de publicación de la misma